



La enseñanza pública, en pie de guerra

PÁGINA 2 ▶



El paro continúa creciendo en Madrid

PÁGINA 3 ▶

CCOO ***

COMISIONES OBRERAS DE MADRID
SEMANARIO DIGITAL

Miércoles, 7 de septiembre 2011. Número 216

EDITORIAL

Contratos indefinidamente temporales

El nuevo Decreto Ley sobre medidas urgentes para la promoción del empleo introduce cargas de profundidad ni consultadas, ni mucho menos negociadas y, en ningún caso, fruto del acuerdo.

La crisis económica no puede ser nunca el justificante para precarizar aún más el empleo, debilitar derechos laborales y encrocarse en un modelo económico y laboral fracasado.

Convertir la temporalidad de los contratos en indefinida supone abaratir el empleo y el despido, sin favorecer la estabilidad y sin crear un solo puesto de trabajo nuevo.

Hay puestos de trabajo estacionales que tienen que ser temporales, inevitablemente, pero convertir en temporal cualquier puesto de trabajo no es bueno para una economía débil como la española.

Sin embargo el Gobierno apuesta por el contrato de fomento de la contratación indefinida, que supone que un empresario haga contratos temporales para luego, al cabo del tiempo, transformarlo en contrato de fomento de la contratación indefinida, obteniendo bonificaciones.

Sin embargo, este contrato supone tan sólo el 0,8% de los contratos registrados en 2011, cuando los contratos temporales se situaron en el 91,3%. El empleo no se crea fomentando un tipo de contrato, sino generando actividad económica. Es la actividad económica la que determina el tipo de empleo, la cualificación que necesita y la calidad del mismo.

Si además el Gobierno decide permitir el encadenamiento indefinido de contratos temporales, la apuesta por un modelo laboral precario es evidente.

El giro antisocial que hace un año impulsó el Gobierno, aterrorizado por los "mercados financieros", continúa su escalada. La manifestación del 6-S es el prolegómeno de un imparable otoño caliente. Creamos que hay maneras más justas y equilibradas para afrontar y superar esta crisis y vamos a defenderlas con firmeza

CONVOCADAS POR CCOO, UGT Y MÁS DE 200 ORGANIZACIONES, EXIGEN LA CONVOCATORIA INMEDIATA DE UN REFERÉNDUM

25.000 personas rechazan en Madrid la reforma de la Constitución

25.000 personas salieron a la calle el 6 de septiembre en Madrid para mostrar su rechazo a la modificación de la Constitución que establece un límite al déficit público. La marcha estaba convocada por CCOO y UGT, y por unas 200 organizaciones y asociaciones de distintos ámbitos. Entre multitud de pancartas con lemas como "mi Constitución la voto yo", "constitucionalizar la pobreza NO" o "reforman para los mercados y no para los hipotecados", estaban los secretarios generales de CCOO y UGT, y sus homólogos de Madrid, Javier López y José Ricardo Martínez, respectivamente, así como el coordinador general de IU, Cayo Lara, entre otros.



VER VIDEO

Al inicio de la manifestación, convocada bajo el lema "No a esta reforma de la Constitución. ¡Referéndum ya!", Ignacio Fernández Toxo criticaba una modificación constitucional que rompe el espíritu democrático de 1978 y que viene impuesta por "fuerzas extrañas", que sólo quieren "asegurar el negocio". Toxo propuso que se consulte a la ciudadanía al respecto en las elecciones del 20-N.

En la misma línea se había expresado la víspera la organización madrileña del sindicato, durante la presentación pública de la marcha. En palabras de su secretario de Política Institucional, Jaime Cedrún, todo el pueblo español debería "debatir y discutir" la reforma constitucional, y para ello hay que convocar

"ya" un referéndum", una consulta que subrayó se puede hacer.

Según Cedrún, se trata de una reforma "inexplicable e injustificada", ya que el Tratado de la Unión Europea no establece tal cambio constitucional. Además se considera que se trata de una reforma "inútil" por cuanto tampoco sirve para "tranquilizar" a los mercados.

Así no, esto no"

Tras llegar a la Puerta del Sol, la manifestación concluyó entre gritos de "viva la lucha de la clase obrera", tras la lectura de un manifiesto que resume el rechazo a la reforma constitucional en dos ideas: "así no" y "esto no".

"Así no" porque consideran "into-

lerable" que una reforma de esta trascendencia se apruebe sólo quince días después de que Zapatero la anunciara en el Congreso, "sin conocimiento previo ni debate alguno" y, lo que es peor, "hurtando a la ciudadanía la posibilidad de pronunciarse sobre la misma en referéndum". Y los firmantes dicen "esto no" porque la reforma es "innecesaria" e "inconveniente", y pone "en grave riesgo" prestaciones y servicios públicos básicos, condicionando la autonomía de los Gobiernos. Por todo ello se pedía a los senadores que voten negativamente la reforma constitucional en la sesión del 7 de septiembre, y a todos los parlamentarios que soliciten un referéndum en el plazo de quince días de que disponen.

24S Un año después nos vemos en Vistalegre

Sábado 24 de septiembre, 11 horas

Palacio de Vistalegre (Carabanchel)

¡ACUDE!

En recuerdo de Pilar Villar

CCOO de Madrid y su Federación de Industria quiere enviar "un abrazo lleno de ternura" a Pilar Villar, compañera fallecida el 15 de agosto, destacando su trayectoria militante por la justicia y la democracia. Pilar, soldadora en la antigua Marconi, se encargó de "tejer" las Comisiones Obreras en las empresas. Llegó al "Metal" en el 96, donde trabajó y militó por la zona Sur de Madrid, por Getafe y finalmente en su sexta planta, donde era la primera cara que la gente veía y donde atendía eficaz, correctamente y con empatía.



LOS SINDICATOS DE LA ENSEÑANZA MADRILEÑA SE MOVILIZAN EL 7 Y EL 14 DE SEPTIEMBRE CONTRA LOS RECORTES DEL GOBIERNO REGIONAL

14-S: una huelga en defensa de la educación pública

CCOO, conjuntamente con el resto de sindicatos y organizaciones de la enseñanza pública madrileña, continúa con las movilizaciones contra los recortes en educación del Gobierno regional. Hoy, miércoles 7 de septiembre (a las 18 horas), tendrá lugar una concentración frente a la Consejería de Educación y servirá como previa de la gran "movilización social" del día 14.



CCOO, conjuntamente con el resto de sindicatos y organizaciones de la enseñanza pública madrileña, continúa con las movilizaciones contra los recortes en educación del Gobierno regional. Hoy, miércoles 7 de septiembre (a las 18 horas), tendrá lugar una concentración frente a la Consejería de Educación y servirá como previa de la gran "movilización social" del día 14.

Coincidendo con el inicio del curso en la Educación Secundaria habrá huelga en la enseñanza pública el próximo 14 de septiembre, a falta de la confirmación final de las asambleas en los centros. Una fecha que, como ha advertido el secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CCOO de Madrid, Francisco García, no será el

punto y final a unas movilizaciones que continuarán hasta que el Gobierno regional dé marcha atrás en los recortes: "Habrá más movilizaciones y más huelgas".

Bajo el lema "La educación no es gasto, es inversión", la campaña de movilizaciones se desarrollará para conseguir que la Comunidad rectifique el aumento de horas lectivas de 18 a 20, lo que supone prescindir de cerca de 3.000 interinos. Además de la pérdida de empleo en estos momentos de crisis, estos recortes se traducirán en un deterioro de la calidad de la enseñanza pública madrileña.

La primera gran movilización será esta misma tarde, en una concentración frente a la Consejería de Educación. Además, coincidiendo

con la huelga del día 14, habrá una gran manifestación desde Neptuno al metro de Sevilla, donde se encuentra la sede de la Consejería.

Con estos recortes, Esperanza Aguirre ha vuelto a burlarse de la enseñanza pública al igual que lo ha hecho de sus docentes, al afirmar que trabajan menos que la mayoría de los madrileños. Por ello, CCOO exigió una rectificación pública.

Encierro y asamblea

Por otra parte, seis profesores y delegados sindicales iniciaron un encierro el pasado jueves, 1 de septiembre, en las dependencias de la Consejería de Educación de la calle Vitrubio. El domingo, unas 200 personas se concentraron en el lugar para mostrar su apoyo y solidaridad en una protesta a la que se sumó el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López.

El mismo día que se inició ese encierro, el masivo rechazo a los recortes del Gobierno regional se hizo evidente en la multitudinaria asamblea que tuvo lugar en el Auditorio Marcelino Camacho, en la que se ratificó un primer calendario de movilizaciones.

Asamblea masiva frente a las últimas "tropelías" del Gobierno



CCOO celebró el 2 de septiembre una multitudinaria asamblea regional en la que se exigió un referéndum sobre la reforma constitucional y la retirada de las últimas medidas gubernamentales en materia laboral, que según el secretario general del sindicato en Madrid, Javier López, "atacan la esencia misma de las contrataciones".

López hizo extensivas sus críticas al PP y a su "campaña de agresiones" contra el empleo público, los sindicatos y los servicios públicos, y avisó de que la situación actual es "extremadamente grave" y de que "éste va a ser un año decisivo", que "marcará el camino de este país".

Por último llamó a trabajar para que CCOO siga siendo el primer sindicato en Madrid y en España, y para llegar cada vez a más trabajadores, instando a secundar masivamente las próximas movilizaciones. "No podemos fallar", advirtió López, que prometió que el sindicato seguirá "en la brecha" parafraseando el famoso "ni nos domaron, ni nos doblegaron ni nos van a domesticar" de Marcelino.

En su turno, el secretario general confederal de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, denunció que en los "minutos de la basura" de la legislatura el Gobierno ha cometido "tropelías" como la "barra libre" establecida para la contratación temporal o el nuevo contrato formativo, que calificó de "contrato basura".

Según Toxo, los últimos datos de paro evidencian el fracaso de la reforma laboral, de forma que tras los comicios del 20-N, CCOO seguirá insistiendo en la ILP por el empleo estable y con derechos.

Toxo insistió en la idea de que el sindicato tiene "alternativas", como una mayor eficacia en el gasto público, el incremento de los ingresos por la vía fiscal o un plan de vivienda que promueva el alquiler.

Finalmente lanzó el mensaje de que no van a poder prescindir del sindicato, aunque éste tenga que cambiar lo que haga falta y corregir lo que hace mal.

[VER VIDEO](#)

■ ÚLTIMAS VIVIENDAS PROTEGIDAS. LLAVE EN MANO

■ Aranjuez

No pierdas esta oportunidad - Infórmate 902 15 43 23 ■ GPS

Conflicto en Tema Grupo Empresarial

El 1 de septiembre, los trabajadores de Tema Grupo Empresarial se volvieron a concentrar ante la sede de la compañía, en Mejorada del Campo, en protesta por el impago de los salarios de los meses de mayo, junio y julio, además de la correspondiente paga extraordinaria.

Los trabajadores ya protagonizaron distintas concentraciones durante el pasado mes de agosto en protesta por el ERE temporal de cinco meses presentado por la empresa, la cual se ha negado a negociar una alternativa distinta con los representantes de los trabajadores.

Los 230 empleados de las empresas de Tema Grupo Empresarial (MAVICAM, IMPAIS y MAI) dedicadas a la fabricación y montaje de tiendas, aislamientos y climatización, sufren desde hace casi dos años irregularidades en el pago de las nóminas y ante el impago de los últimos sueldos están empezando a vivir situaciones difíciles como embargos de viviendas y cortes de suministro eléctrico en las mismas.

Sin acuerdo en Ambulancias SASU

Finaliza sin acuerdo el Expediente de Regulación de Empleo de Empleo de Ambulancias SASU por lo que CCOO de Madrid llama a las Consejerías de Empleo y Sanidad a tomar cartas en el asunto ante la mala fe de esta UTE, que presentó el ERE dos meses después de haber obtenido la adjudicación del servicio.

Después de cinco reuniones, el pasado 31 de agosto se dio por finalizado el periodo de consultas sin llegar a ningún acuerdo.

Casos como el de este ERE ponen de manifiesto las malas prácticas empresariales y el abuso de la legislación laboral con respecto a las regulaciones de empleo ya que la única intención de SASU es mejorar su cuenta de resultados a costa de los puestos de trabajo.

Así lo demuestra el que la empresa presentase un ERE ante la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid el pasado 2 de agosto.

La empresa comenzó a operar el día 5 de junio, después de adjudicarse un concurso público y, sin haber transcurrido tan siquiera dos meses, presentó un ERE para extinguir 28 puestos de trabajo.

Éxito en las huelgas de Navalcarnero y Valdemoro



Un acuerdo ratificado por la asamblea de trabajadores dio por concluida la huelga indefinida convocada, a partir del 1 de septiembre, en los servicios municipales de Navalcarnero (limpieza pública viaria y jardinería) ante el anuncio de la empresa adjudicataria, FCC, de no hacerse cargo de las nóminas de sus 75 empleados. El acuerdo garantiza el salario de los trabajadores para lo que queda de año.

El conflicto venía generado por el impago del Ayuntamiento de Navalcarnero según FCC, que justificaba el no abono de las nóminas de sus trabajadores aduciendo que el Consistorio les adeuda 11 millones de euros.

Un caso similar han vivido los trabajadores de los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras, jardinería y limpieza de colegios públicos de Valdemoro y, de nuevo, la empresa FCC. Después de un año de retrasos en los pagos de los salarios, éstos se han traducido en impagos en el último mes, por lo que los 300 trabajadores iniciaron una huelga indefinida mientras la empresa argumentaba que el Ayuntamiento adeudaba cerca de 36 millones de euros.

Horas después de que se iniciase la huelga, empresa y Ayuntamiento llegaban a un acuerdo para poner fin a la deuda, por lo que la empresa abonará la nómina pendiente.

Firmado un preacuerdo en el convenio de la hostelería madrileña



CCOO firmó el pasado 14 de Julio, un preacuerdo de Convenio Colectivo para la hostelería madrileña, que afecta a más de 145.000 trabajadores y más de treinta y tres mil empresas de la Comunidad de Madrid.

Dicho principio de acuerdo, firmado en la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de restauración de la Comunidad de Madrid, tendrá una vigencia de tres años.

El pacto garantiza que en el año 2011 los salarios se incrementen un 1,5 % desde 1 de enero, y que para los años 2012 y 2013 los incrementos salariales que se apliquen mantengan

el poder adquisitivo, ya que se seguirá utilizando el IPC real como referencia para el cálculo de los mismos. El contenido del preacuerdo recoge también algunas modificaciones del articulado en materias relacionadas con la conciliación, absentismo, subrogación y manutención en colectividades, descanso semanal, parejas de hecho, vacaciones, licencias, ascensos y festivos.

Este lunes, 5 de septiembre, delegados y delegadas de CCOO han valorado positivamente este acuerdo y se espera que entre mediados y fin de mes se cierre la redacción final de articulado del convenio.

Las reformas y los recortes no crean empleo

El Servicio Público de Empleo registró en el mes de agosto 474.997 personas sin empleo en la Comunidad de Madrid, un aumento de 5.040 desempleados más en el mes anterior, superando también los datos de paro de hace un año en 6.388 personas. El crecimiento del paro tuvo sus peores efectos entre las mujeres, donde creció en 3.463 desempleadas, mientras que en los hombres el aumento fue de 1.577.

Los grandes beneficios que según los empresarios y la Administración madrileña ha aportado el viaje del Papa a Madrid y la actividad estacional que se produce en este mes, para CCOO, no se han traducido en generación de empleo.

En agosto se realizaron 42.223 contratos menos que en el mes anterior con un peso cada vez mayor de la contratación temporal: 105.401 de los 119.151 contratos realizados, cerca del 90% del total.

Empleos más baratos

Para la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira, "las reformas laborales puestas en marcha desde hace más de un año y los recortes económicos están demostrando que no van destinados a la creación de empleo ni conseguir la estabilidad, sino al aumento de la precariedad laboral, pérdida de derechos de los trabajadores y aumentando el déficit social. El objetivo es facilitar a los empresarios empleos más baratos, legalizando incluso el fraude en la contratación y abocando a la temporalidad indefinida a miles de trabajadores madrileños, como lo demuestran las últimas medidas aprobadas por el Consejo de Ministros".

Asimismo, la situación sigue agravándose para miles de madrileños que no encuentran empleo y están agotando las prestaciones por desempleo. Este mes las personas desempleadas que no cobran ningún tipo de prestación superan las 200.000.

Por su parte el Gobierno regional ha abandonado cualquier medida que dé solución a los problemas del empleo en la región y con su política de recortes imposibilita el impulso de la actividad económica y la reactivación de los sectores esenciales a través de la inversión pública.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- «Alcorcón no pagó desde 2009 las cuotas de la Seguridad Social» (31.08 ABC)
- Liberados, el regreso (01.09 La Razón)
- Mi casa es de protección oficial, pero es una ruina (02.09 Abc)
- "No sé si tendré trabajo este año" (03.09 El País)
- El álbum de fotos para el COI (04.09 El País)
- Recogida de basuras in extremis (05.09 La Razón)
- Los sindicatos acosan a Interconomía (06.09 La Gaceta)

Centros Integrados de Empleo
ccoo apoya
a las personas en desempleo
www.ccoomadrid.es

Centros Integrados de Empleo
Comunidad de Madrid
UNIÓN EUROPEA FONDO SOCIAL EUROPEO INVERTE EN TU FUTURO
CCOO www.ccoomadrid.es

Los jóvenes, contra la precariedad laboral

Mañana, jueves 8 de septiembre (a partir de las 10 horas), los jóvenes de CCOO de Madrid llevarán a cabo una acción de protesta y denuncia en la Plaza de los Cubos (c/ Princesa, 5) con la que pretenden llamar la atención sobre la precariedad social laboral de los jóvenes y, más en concreto, sobre las consecuencias que las últimas reformas tendrán para este colectivo.

La posibilidad de un encadenamiento ilimitado de contratos temporales está condenando a la juventud a la inestabilidad y la precariedad crónicas. Al mismo tiempo, se abaratan el empleo y el despido y se deja a los trabajadores en una situación de total vulnerabilidad.

La de mañana será la primera de las movilizaciones que el Sindicato Joven va a desarrollar en los próximos meses dentro de la campaña "Precarios Tour".

Las citas del Ateneo

Nuevos cursos y talleres para el otoño



Ya se conoce la programación de cursos y talleres de la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo para el último trimestre de 2011. En total se han programado nueve cursos: comunicación no verbal; Historia de Madrid ("Lo que la ciudad esconde"); La pintura europea en las colecciones madrileñas de los siglos XIII al XVI; La pintura española en las colecciones madrileñas de los siglos XVII al XIX; La pintura de los siglos XVIII al XIX en el Museo Thyssen; Historia de la música clásica. Mahler; Cocina 10 h -12 h; y Cocina 12 h -14 h.

La solicitud de plaza se realizará del lunes 19 al viernes 23 de septiembre de 2011, ambos inclusive, en el teléfono 91 536 52 26, de 9 a 14 horas de lunes a viernes (no se aceptarán las solicitudes realizadas a través del buzón de voz). Y también por correo electrónico según formulario* en nuestra página web www.ateneocultural1mayo.org, en Barra de Menú - Contacta - Formulario para Cursos (imprescindible obtener respuesta por parte de la organización).

*(Activo solamente en las fechas y horario arriba indicados)

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación: Francisco Naranjo • Director: Jaime Salcedo
- Redacción: Javier Cantizani • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91 536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91 536 53 34
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323